

Fiscal de la CPI afirmó que investigación en caso Venezuela avanza «sin demora»

El fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim Khan, dio inicio este lunes 2 de diciembre a la Asamblea de Estados que son parte del Estatuto de Roma donde afirmó que su investigación en el caso Venezuela I, el cual revisa la presunta comisión de crímenes de lesa humanidad por parte de la administración de Nicolás Maduro al menos desde 2014, avanza «sin demora» y en paralelo con el «principio de complementariedad» con las autoridades venezolanas.

Khan subrayó que no ha visto que en Venezuela se hayan aplicado de forma concreta el conjunto de leyes y prácticas que esperaba que ocurriera, por lo que señaló que la «vía de la complementariedad se está quedando sin camino», al tiempo que dijo que en este momento son las autoridades del país quienes tienen la batuta para actuar.

«Nuestras investigaciones independientes están en marcha, siempre han sido en paralelo. Son activas y estamos colaborando, trabajando en estrecha colaboración con una variedad de socios para cumplir con nuestras responsabilidades», subrayó.

De igual forma, enfatizó que los equipos están enfocados en continuar recabar pruebas de forma más rápida para así establecer «plazos concretos» y puntos de referencia, así como también destacó que luego de las elecciones presidenciales de julio, aumentó sus comunicaciones con Venezuela y dijo haber insistido públicamente «en la necesidad de proteger los derechos de los civiles, incluidos los niños, que deben ser liberados si están detenidos por motivos políticos o cualquier persona que estuviera protestando pacíficamente», esto en referencia a los más de 1.800 detenidos en protestas poselectorales.

Karim Khan hizo un llamado para que permitan el ingreso al Alto Comisionado de la ONU para Derechos Humanos, Volker Türk, como dijo que se le prometió hace tiempo e insistió en que desde Venezuela se debe cooperar más con la CPI.

Ante la solicitud de las víctimas, quienes en días pasados pedían a la CPI que diera más celeridad al caso Venezuela I tal y como ocurrió con Israel, el fiscal destacó que «todas las vidas importan por igual. Los venezolanos tienen el mismo

derecho a la justicia que las familias que conocí en Libia o en Bangladesh en las últimas dos semanas. Esto es lo más básico que se puede decir. Pero vale la pena subrayar ese imperativo en términos de las decisiones que está tomando mi oficina».

Las declaraciones de Karim Khan se conocen un día después de la jornada de protesta pacífica y «silenciosa» dentro y fuera de Venezuela para pedir a la CPI mayor rapidez en el caso sobre Venezuela, donde además exigieron la liberación inmediata de todos los presos políticos.

Momentos antes de iniciar la actividad, la principal convocante de la misma, María Corina Machado, pedía al mencionado tribunal que haga justicia en el país y expresó que el domingo comenzó el tiempo de adviento y la preparación para un nuevo comienzo. “Hoy, te pido que escuches este mensaje y que te sumes a esta protesta mundial”, llamando así a la ciudadanía a participar.

Con información de TalCual